

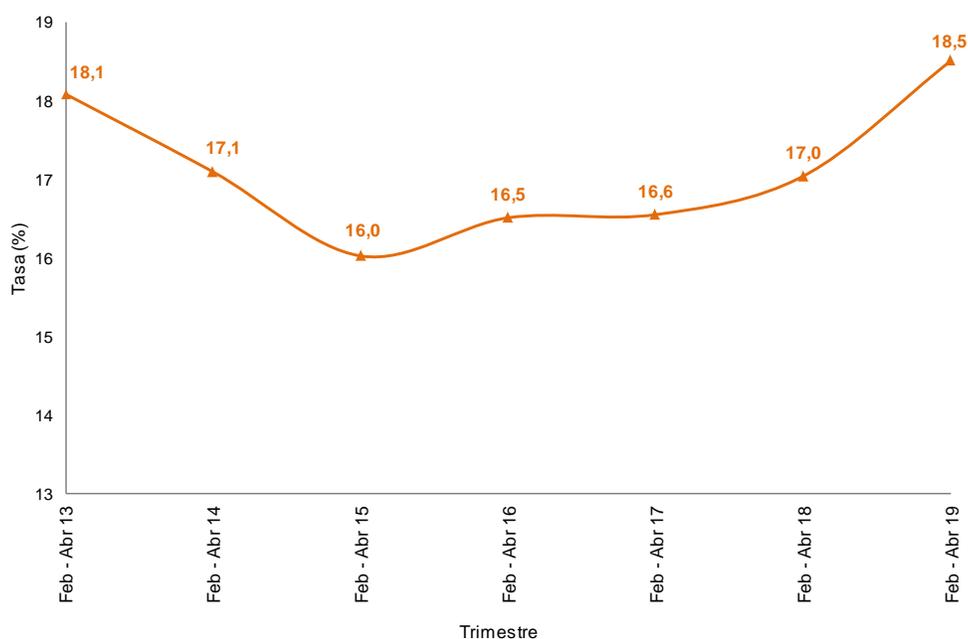
Mercado laboral de la Juventud

Trimestre móvil febrero - abril 2019

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2013 - 2019)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) para el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad está comprendida entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013).

1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) PARA EL TOTAL NACIONAL

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2019, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 56,7%. Para las mujeres fue 49,3% y para los hombres de 64,0%. Para el trimestre móvil febrero - abril 2018 estas tasas fueron 57,5%, 49,6% y 65,2%, respectivamente.

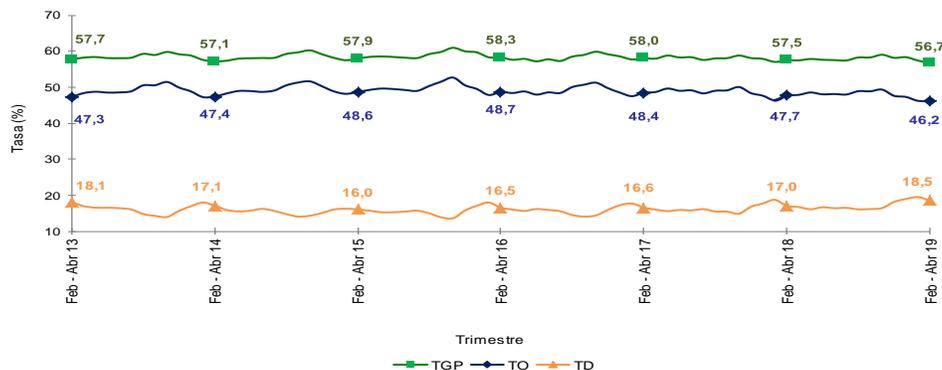
La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 14 y 28 años fue 46,2%, lo que representó una disminución de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2018 (47,7%). Para los hombres la tasa de ocupación fue 54,8%, presentando una disminución de 1,9 puntos porcentuales frente al trimestre móvil febrero - abril 2018.

La tasa de desempleo de la población joven fue 18,5%, lo que significó un aumento de 1,5 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2018 (17,0%). Para los hombres la tasa de desempleo fue 14,4% y para las mujeres fue 23,8%. Durante el trimestre móvil febrero - abril 2018 estas tasas fueron 13,2% y 22,2%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2013 - 2019)



Fuente: DANE, GEIH.

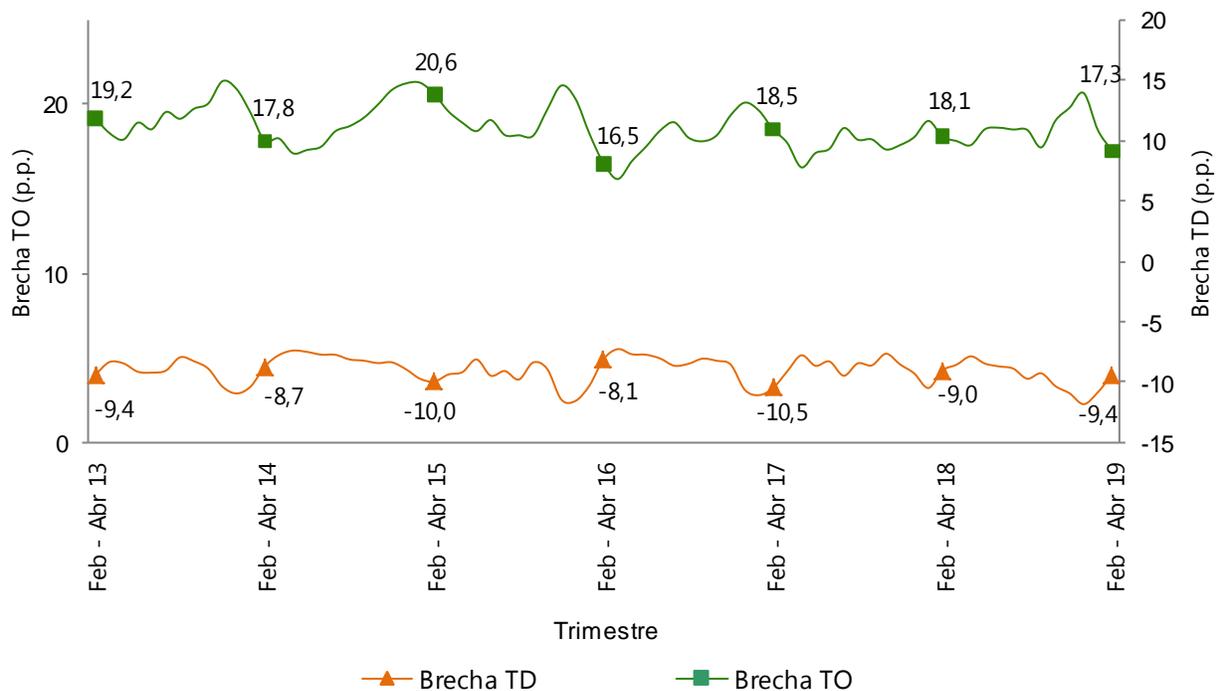
1.2 Brechas en las tasas de ocupación y desempleo de la población joven

Respecto a las brechas en las tasas de ocupación y desempleo entre hombres y mujeres, durante el trimestre móvil febrero - abril 2019, se destaca que la tasa de desempleo (TD) de los hombres fue menor que la TD de las mujeres en 9,4 puntos porcentuales, ampliándose esta brecha en 0,4 p.p. frente al mismo periodo del año anterior. Por su parte, la brecha en la tasa de ocupación (17,3 p.p.) se redujo 0,8 p.p. respecto al trimestre móvil febrero - abril 2018.

Gráfico 3. Brechas en las tasas de ocupación y desempleo de la población joven

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2013-2019)



Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

1.3 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre móvil febrero - abril 2019, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue Comercio, hoteles y restaurantes (30,4%), seguida por Servicios comunales, sociales y personales (18,0%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (14,5%).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma negativa a la variación total de la población ocupada joven con 2,8 puntos porcentuales; seguida de Industria manufacturera con una contribución de -0,9 puntos porcentuales. Por su parte, Comercio, hoteles y restaurantes y Otras ramas* fueron las ramas de actividad que más contribuyeron de forma positiva con 0,8 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril 2019

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	-4,3	-4,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14,5	-17,0	-2,8
Industria manufacturera	12,0	-7,3	-0,9
Servicios comunales, sociales y personales	18,0	-2,4	-0,4
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,5	-5,2	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,4	-4,3	-0,4
Construcción	6,2	-3,0	-0,2
Otras ramas*	3,2	1,9	0,1
Comercio, hoteles y restaurantes	30,4	2,7	0,8

Fuente: DANE, GEIH.

^ Puntos porcentuales.

* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

1.4 Población ocupada joven según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (52,6%) y Trabajador por cuenta propia (32,9%) fueron las posiciones ocupacionales en las que más se concentró la población ocupada joven en el trimestre móvil febrero - abril 2019.

Las posiciones ocupacionales Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular restaron en conjunto 3,1 puntos porcentuales a la variación de la población ocupada joven en el total nacional. En contraste, la posición ocupacional Jornalero o peón fue la que más contribuyó positivamente a la variación de la ocupación de la población joven con 0,2 puntos porcentuales; seguida de la posición Empleado doméstico con 0,1 puntos porcentuales.

Tabla 2. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril 2019

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	-4,3	-4,3
Trabajador por cuenta propia	32,9	-4,8	-1,6
Obrero, empleado particular	52,6	-2,9	-1,5
Trabajador sin remuneración*	5,6	-17,7	-1,2
Otras posiciones°	2,5	-11,1	-0,3
Empleado doméstico	2,3	2,8	0,1
Jornalero o peón	4,2	6,6	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

^ p.p.: Puntos porcentuales.

* Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

° Otras posiciones: Incluye obrero, empleado del gobierno, patrón o empleador y la categoría otro.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".

2. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

2.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2019, la tasa global de participación (TGP) para la población joven de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 60,1%. Para las mujeres fue 56,4% y para los hombres fue 63,8%. Para el trimestre móvil febrero - abril 2018 estas tasas fueron 60,7%, 56,0% y 65,5%, respectivamente.

En el periodo de referencia, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven fue 48,1%. Para los hombres fue 53,0% representando una disminución de 2,1 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2018 (55,1%).

La tasa de desempleo de la población joven durante el trimestre móvil febrero - abril 2019 fue 20,0%, lo que significó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2018 (18,5%). Para las mujeres fue 23,3% y para los hombres fue 17,0%. Para el mismo periodo del año anterior, estas tasas fueron 21,7% y 15,9%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil febrero - abril (2013 - 2019)



Fuente: DANE, GEIH.

FICHA METODOLÓGICA

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura: total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (La ley 1622 de 2013).
La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

Brecha en la tasa de ocupación: es la diferencia entre la tasa de ocupación de los hombres con respecto a la tasa de ocupación de las mujeres.

Brecha en la tasa de desempleo: es la diferencia entre la tasa de desempleo de los hombres con respecto a la tasa de desempleo de las mujeres.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
[**contacto@dane.gov.co**](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

[**www.dane.gov.co**](http://www.dane.gov.co)